



Plantea Ana Karina Rojo que estudiantes de derecho de universidades públicas y privadas cuenten con materia en perspectiva de género

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) informó que mañana miércoles presentará un punto de acuerdo para pedir a las universidades públicas y privadas del país que consideren dentro de sus planes de estudios de la licenciatura de derecho una asignatura de carácter obligatorio en materia de perspectiva de género.

<https://efekto10.com/plantea-ana-karina-rojo-que-estudiantes-de-derecho-de-universidades-publicas-y-privadas-cuenten-con-materia-en-perspectiva-de-genero/>